

TRAMITACION DE EXPEDIENTE DE DECLARACION DE HEREDEROS
ABINTESTATO

Yo, Juan Luis Nieto de Magriñá, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Alcalá de Guadaira, y despacho en la calle Mairena, número 44, hago saber:

Que en mi Notaria se tramita acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato de DOÑA MARIA CARMEN CID ORTEGA, nacida en Olivares (Sevilla) el día siete de junio de mil novecientos cuarenta y seis, hija de Don Manuel Cid Delgado y Doña Dolores Ortega García, que falleció en Alcalá de Guadaira, el día veintiuno de diciembre de dos mil diecinueve, en estado de soltero, careciendo de descendientes e igualmente, al momento de su fallecimiento de ascendientes, a instancia de Don Manuel Cid Ortega, siendo designados como únicos herederos, los hermanos de la causante, DOÑA ANTONIA, DOÑA MARIA DEL CARMEN, DOÑA MARIA DOLORES y DON MANUEL CID ORTEGA; lo que se pone en conocimiento para que cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente o que se crea con igual o mejor derecho que el heredero designado, pueda comparecer en mi Notaria y alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

Alcalá de Guadaira, a 08 de Julio de 2020.